

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 281, de fecha 29 de Diciembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15704

En el marco del trabajo desarrollado por la comisión de medio ambiente, minería y energía del Consejo Regional respecto del análisis de los informes emitidos por la DIPLADE sobre declaraciones y estudios de impacto ambiental, se acuerda proponer al Ejecutivo del Gobierno Regional establecer una instancia de trabajo permanente entre los profesionales del equipo técnico del CORE y los del Departamento de Planificación Estratégica Regional (DIPLADE), con los siguientes objetivos:

- 1.- Coordinar de manera anticipada el análisis de las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y sus respectivas Adendas, que se someten a revisión y aprobación por parte del Consejo Regional.
- 2.- Unificar criterios de evaluación respecto a la Estrategia Regional de Desarrollo.
- 3.- Agilizar el flujo de información entre el Ejecutivo y el Consejo Regional antes del ingreso de los pronunciamientos formales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, . Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL